



1. Entrada a la Calle de Testigos.
2. Puerta del P. Panadero, Nuncio de Durango y Sigüenza.
3. Entrada a la Plaza, y subida a la Casa.
4. Cuerpo de Guardia, Casita de los Ministros, y Casaca.
5. Puertecillos de la Plaza.
6. Puerta del Campo, que sale a la Casaca.
7. Tienda del Tricelón.
8. Tienda de la Espalda.
9. Pizarra del Tricelón y de la Espalda, sobre la quince de carreras, las Madonnas.
10. Transitorio del Tricelón, y de la Espalda.
11. Concumbalacion de la Plaza.
12. Puerta para el Vino Común.
13. Puertecillos de las Ventanas.
14. Sitio de Testigos, y Tercera mar.

Nota
 Que dice la Plaza del Pueblo. to. M. 155.
 Fue la Zouata para que abriera la
 Plaza de la Plaza. 2287. 33.
 Cuyo espacio ocuparon.
 1. Puertecillos de espaldas.
 2. Puertecillos en la intermediación.
 3. Puertecillos por donde se comunicaban
 con las Aldeas, y con lo que se logra
 poder las distribuir, a los señores del
 número de las Familias, que las hayan
 de ocupar.
 En la Plaza de San Juan de los Rios.
 En la Calle de San Juan de los Rios.